

CONGRESO COMUNAL " CAROLINA WIFF SEPULVEDA "
23 de Marzo de 1996

" OBSERVACIONES DEL CONGRESO AL DOCUMENTO
PROYECTO SOCIALISTA

Elaborado por la Comisión Nacional de
Proyecto Socialista"

1.-INTRODUCCION .-

Las siguientes observaciones al Proyecto Socialista , elaborado por la Comisión Nacional de Proyecto Socialista, fueron realizadas durante el desarrollo del Congreso Comunal " Carolina Wiff Sepúlveda ", que se llevara a cabo el día Sábado 23 de Marzo de 1996, y constituyen acuerdos adoptados por la unanimidad de los compañeros asistentes.

2.-OBSERVACIONES.-

PUNTO I.- EL CARACTER DE LA EPOCA Y EL MUNDO ACTUAL:

- Se rechaza el intento de legitimar el actual sistema , cuando se dice: "... la nueva civilización.... no surgirá espontáneamente , sino que como resultado de la remoción de las "vallas" que obstruyen el despliegue de las "virtualidades latentes " en la actual sociedad para generar nuevas y más justas formas de convivencia colectiva.

Al respecto, se recuerda que el objetivo de largo plazo, del Partido es la construcción de una " sociedad socialista", la cual es esencialmente inconsistente con el sistema capitalista.

Esta idea emerge sucesivas veces en el texto , cuando se dice por ejemplo:... " Ello legitima , por tanto, el esfuerzo de los hombres por superar las carencias de ésta sociedad, con la mira de impregnarla de justicia y de racionalidad con sentido ético, lo que ; ES EN ESENCIA AQUELLO A LO QUE ASPIRA EL SOCIALISMO! Nuevamente nada más contradictorio con lo que realmente aspira el socialismo, dicho en el párrafo anterior.

-El Congreso acuerda incorporar las siguientes ideas al Programa:

-El capitalismo se ha desarrollado constituyéndose en un sistema desatado, que ha acrecentado las contradicciones (diferencias económicas, sociales , de oportunidades, etc.)

-El sistema capitalista es basicamente deshumanizado.

-El sistema capitalista lucha además por el monopolio del conocimiento y de la información, con fines de mayor dominación.

- El desarrollo tecnológico ha hecho más eficaz el capitalismo para sus fines propios, y no para el resto de la sociedad.
- El capitalismo ha variado solo en su forma pero no en su esencia. Actualmente en una economía globalizada el dominio se ejerce por el capitalismo financiero.
- Al capitalismo no le interesa el medio ambiente. El documento es muy breve al respecto. Es necesario desarrollar mayormente la propuesta socialista sobre el medio ambiente.
- La situación actual tiende inadecuadamente a la minimización y debilitamiento del rol del Estado. Este PROCESO debe ser revertido, considerando la necesidad de contar con un Estado Fuerte, de un tamaño adecuado , más eficiente y eficaz.

2.-PUNTO II.- SOCIALISMO, CAPITALISMO Y DEMOCRACIA:

Subsiste la idea central del documento en cuanto a considerar el Capitalismo como un sistema al que solo le falta un " maquillaje de equidad y de justicia ". Al respecto se acordó incorporar las siguientes ideas:

- El capitalismo promueve la desintegración social. No ha cambiado lo que es su esencia.
- El capitalismo se contrapone esencialmente al socialismo. No son sistemas compatibles.
- El Socialismo es esencialmente DEMOCRATICO. El Capitalismo es esencialmente ANTIDEMOCRATICO.
- En el sistema actual no hay realmente democracia.
- Se debe promover el sistema democrático.
- Los mecanismos de ejercicio democrático están viciados actualmente y son manipulados por el poder económico (medios de comunicación , por ejemplo).
- Respecto de los vicio del capitalismo y de la necesidad de promover la democracia se considera imprescindible promover la existencia de un Estado Fuerte, más eficaz y eficiente.

3.-PUNTO III.- EL PROCESO DE CAMBIOS EN CHILE:

-Introducción histórica.- No se debe ignorar en el marco del Gobierno de la Unidad Popular, el rol gravitante de Imperialismo Norteamericano en la desestabilización del Gobierno con la complicidad de la derecha política y económica. Esto no obsta la adecuada autocrítica , que en el documento propuesto es demasiado ácida.

-Transformaciones económicas:

- . No es efectivo que el sistema neoliberal impuesto por la dictadura haya reducido la pobreza. Esta idea se debe eliminar del texto.
- . Existe actualmente un excesivo acento en la minimización del Estado, en conjunto con un proceso descontrolado de privatizaciones, basados en un fundamentalismo económico que no se puede aceptar, y que solo tiene como objeto el satisfacer los deseos de la derecha. Esto debe terminar.
- . Existe un proceso también descontrolado de transnacionalización de la economía, basada en Leyes de la Dictadura que no han sufrido cambio alguno (DL 600 , Capítulo XVIII). Este proceso deberá ser necesariamente modificado para permitir una adecuada protección de los intereses nacionales en cuanto a recursos nacionales y medio ambiente, lo que implica la modificación de otros aspectos legales relacionados (Ley de Pesca , Ley Forestal).
- . Estamos de acuerdo con los párrafos 3º y 4º de la Pag.24, sin embargo hay que recalcar una vez más que en el Largo Plazo la meta es el "socialismo", y no un " capitalismo mejorado". Es necesario incorporar ésta idea en el documento.
- . No compartimos el párrafo 6º. La forma en que está redactado encubre un afán por obviar el problema político, subordinándolo mañosamente al economicismo del neoliberalismo; ya que cuando se habla de EVALUACION , se refieren a los esquemas de evaluación económica cuyo origen se remonta a la escuela de Chicago, y que como sabemos, en definitiva subordina todo al MERCADO.

Se postula al respecto, nuevamente hacer la distinción ESTRATEGICA de Corto y Largo Plazo. En el Corto Plazo , es ineludible ante la supremacía actual de los esquemas de mercado en el mundo, adoptar las herramientas evaluativas del capitalismo sin embargo para el Largo Plazo , es necesario desarrollar nuevos métodos que incorporen otras variables y esquemas, que ante la persistencia del mercado(por ejemplo), lo subordinen "solo" a su condición de herramienta de relación comercial, y no de talismán de dominación absoluta del capitalismo, para permitir el funcionamiento de la economía socialista.

- . Los puntos anteriores, tanto en el ámbito de Corto o Largo Plazo, hacen necesario revisar urgentemente el rol del Estado, dándole más fortaleza, para permitirle avanzar en el CP en: repartición del ingreso, combatir la miseria, evitar la mala administración, aminorar el deterioro de los recursos naturales y del medio ambiente, valorar los esfuerzos y aumentar la participación de los trabajadores en el proceso de desarrollo del país.

. El sistema no se preocupa por los intereses y problemas de los sectores asalariados y marginados. Hay prioridad en la empresa privada. Esto debe cambiar urgente y radicalmente, ya que desnaturaliza nuestra propia esencia y raíces históricas de Partido.

. Es necesario dar una VISION ESTRATEGICA al Proyecto Socialista. Distinguir claramente el CORTO Y LARGO PLAZO. Esto debe hacerse estableciendo una MISION del Partido y una VISION de futuro de sociedad a la que aspiramos, que defina claramente nuestro NORTE. Esto implica:

.En el CORTO PLAZO: aprovechar todas las oportunidades que nos ofrece el sistema actual, para mejorar las cosas en términos económicos , sociales y morales. Sin perder de vista el LARGO PLAZO y nuestra VISION y MISION de Partido Socialista.

.En el LARGO PLAZO: Levantar banderas de lucha para distinguir claramente nuestro ROL, frente al país. Plantear y defender nuestros GRANDES VALORES SOCIALISTAS, para fortalecer el LP.

- Transformaciones Sociales:

Aunque estamos basicamente con los planteamiento generales del documento, creemos que está pobremente desarrollado. Las políticas educacionales, de salud , previsionales, de vivienda, etc , requieren de planteamientos mucho más claros y fundados, que aseguren una coherencia entre nuestras declaraciones de principios y nuestros actos frente al país; y que por otra parte, pavimenten el proyecto de país de Largo Plazo, es decir la CONSTRUCCION DE UNA SOCIEDAD SOCIALISTA.

Se propone además un tratamiento integral de los temas sociales frente a los plantemientos de carácter económico, que en el documento oficial propuesto aparecen muy separados, dando la sensación de que los problemas sociales son " el resto de los problema que no soluciona el sistema y que en consecuencia se traspasan al Estado ".

- Transformaciones Político-Institucionales:

- Es necesario dejar claramente establecido que existen enclaves dictatoriales que es necesario eliminar el el CORTO PLAZO.

(Senadores Designados, Inamobilidad de Comandantes en Jefe).

- Mientras no se eliminen estos enclaves no hay avance hacia la democracia.

- El origen y aprobación de la Constitución es frudulento.

EN CONSECUENCIA:

- La Constitución Política que actualmente nos rige es absolutamente ANTIDEMOCRÁTICA E ILEGÍTIMA. Por lo tanto aspiramos (concordante con la visión de LP) a cambiar la Constitución y no solo a modificarla.

-Necesidad de un cambio cultural:

Se considera que el tema es de gran relevancia, y que se encuentra pobremente tratado en la propuesta oficial. Al respecto es necesario incluir las siguientes ideas:

- . Es necesario rescatar y difundir los GRANDES VALORES DEL SOCIALISMO, para asegurar una base cultural sólida en función del PROYECTO SOCIALISTA.
- . La defensa de la CULTURA SOCIALISTA debe ser nuestra bandera de lucha.
- . Considerar el verdadero sentido del concepto de CULTURA. Los grandes valores de la humanidad son la base de una estructura cultural concordante con el concepto de socialismo, en el que caben otras corrientes de pensamiento compatibles con estos principios(p.e. el cristianismo).
- . Sobre el párrafo 2º de éste punto, es necesario aclarar a que tipo de dogmatismos fundamentalistas se hace referencia. Si es al dogmatismo fundamentalista neoliberal, estamos de acuerdo.

PUNTO IV.-CONCEPTO DE PARTIDO .-

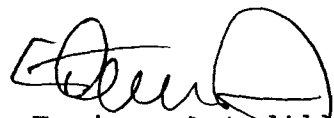
- Al respecto , es necesario aclarar que de ninguna forma esta en juego una redefinición del Partido.
- En consecuencia se acuerda REAFIRMAR la definición vigente del Partido Socialista, la cual ni siquiera SE MENCIONA EN EL TEXTO DEL PROYECTO OFICIAL. Esto es INACEPTABLE.
- EL PARTIDO por definición es REVOLUCIONARIO y no solamente TRANSFORMADOR como se pretende inculcar en varios puntos del Proyecto Oficial.
- Cuando se hable de DEMOCRATIZAR el Partido ,solo se hace referencia a pedir la opinión en las definiciones. Al respecto es necesario avanzar en el aspecto de elección de nuestros directivos, incluyendo la norma de realizar las elecciones después de los congresos.

PUNTO V.- LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS.-

El planteamiento integral de éste punto es liviano. SE DEBE INCORPORAR LA VISION DE CORTO Y LARGO PLAZO. Es inevitable. Tal como está presentado el Proyecto Oficial, se confunde los lineamientos , objetivos y tareas de CORTO PLAZO con lo que debe ser el Partido en definitiva. Es tanto así , que este punto incluye una profusión de temas contingentes que no deben ser preocupación de un PROYECTO PROGRAMATICO del Partido. Esos temas, muy importantes, por cierto, son materia de informes , declaraciones públicas y estudios afines que deben realizar las distintas Comisiones del Partido (nos referimos al MERCOSUR, APERTURA DE MERCADOS, DESARROLLO TECNOLOGICO, RECONVERSION PRODUCTIVA, etc).

CONCLUSION FINAL:

- Se acuerda someter el Proyecto propuesto por la Comisión de Proyecto Socialista a una profunda revisión, incorporando las ideas y aportes antes señalados.
- El Proyecto Programático Oficial, carece en forma inexplicable del tema LEGAL. Esta es una area fundamental que es necesario desarrollar adecuadamente un PROYECTO SOCIALISTA, ya que por ahí pasan gran parte de lo AMARRES dejados por la dictadura.



Enrique Astudillo
Presidente Comunal Las Condes

Santiago, 23 de Marzo de 1996.

END